
Presentación

La población constituye una referencia básica en el desarrollo de los procesos productivos. Es, al mismo tiempo, un factor imprescindible para la producción, y destinatario último de los bienes y servicios que se generan en la economía.

Esta doble perspectiva ha sido objeto de especial atención por parte de los investigadores, que a lo largo de la historia han encontrado en los temas demográficos un extenso campo de análisis.

A esta circunstancia, a diferencia de otros ámbitos de investigación socioeconómica, ha contribuido la gran disponibilidad de estadísticas. Los censos de población, los padrones municipales de habitantes, las estadísticas sobre movimiento natural de la población, sobre migraciones..., constituyen algunos ejemplos de este acervo estadístico.

La demografía ha sido también un tema de especial interés para el Boletín Económico de Andalucía. El Padrón Municipal de Habitantes de 1996 ha supuesto un aliciente para la edición de un nuevo número del Boletín dedicado a los temas de población, que actualiza, en cierta medida, las conclusiones recogidas en un número anterior, editado con motivo de la publicación del Censo de Población del año 1991.

Y esta especial sensibilidad hacia la demografía andaluza, deriva tanto de las notables transformaciones que se han producido, como de las importantes implicaciones que la variable población tiene para el desenvolvimiento de nuestra economía. Andalucía, ha pasado de ser una región emigrante, a constituirse en un foco de atracción de población. Su dinamismo y juventud se configuran como rasgos diferenciales con las regiones de su entorno, circunstancia que ha incidido, y está incidiendo, sobre la situación del mercado de trabajo.

Con el contenido de este número del Boletín, se ha querido cubrir los temas de mayor relevancia. Junto al análisis de las tendencias más recientes de evolución de la población andaluza, se tratan aspectos más específicos de la misma como su localización territorial, el comportamiento de la fecundidad y la natalidad, o su importancia como criterio para la determinación de la financiación de las haciendas territoriales. Asimismo, se incluyen diversos análisis sobre los movimientos migratorios y las tendencias futuras que se prevén para la población andaluza en los próximos años.

Juan A. Cortecero Montijano
Secretario General de Economía
Junta de Andalucía